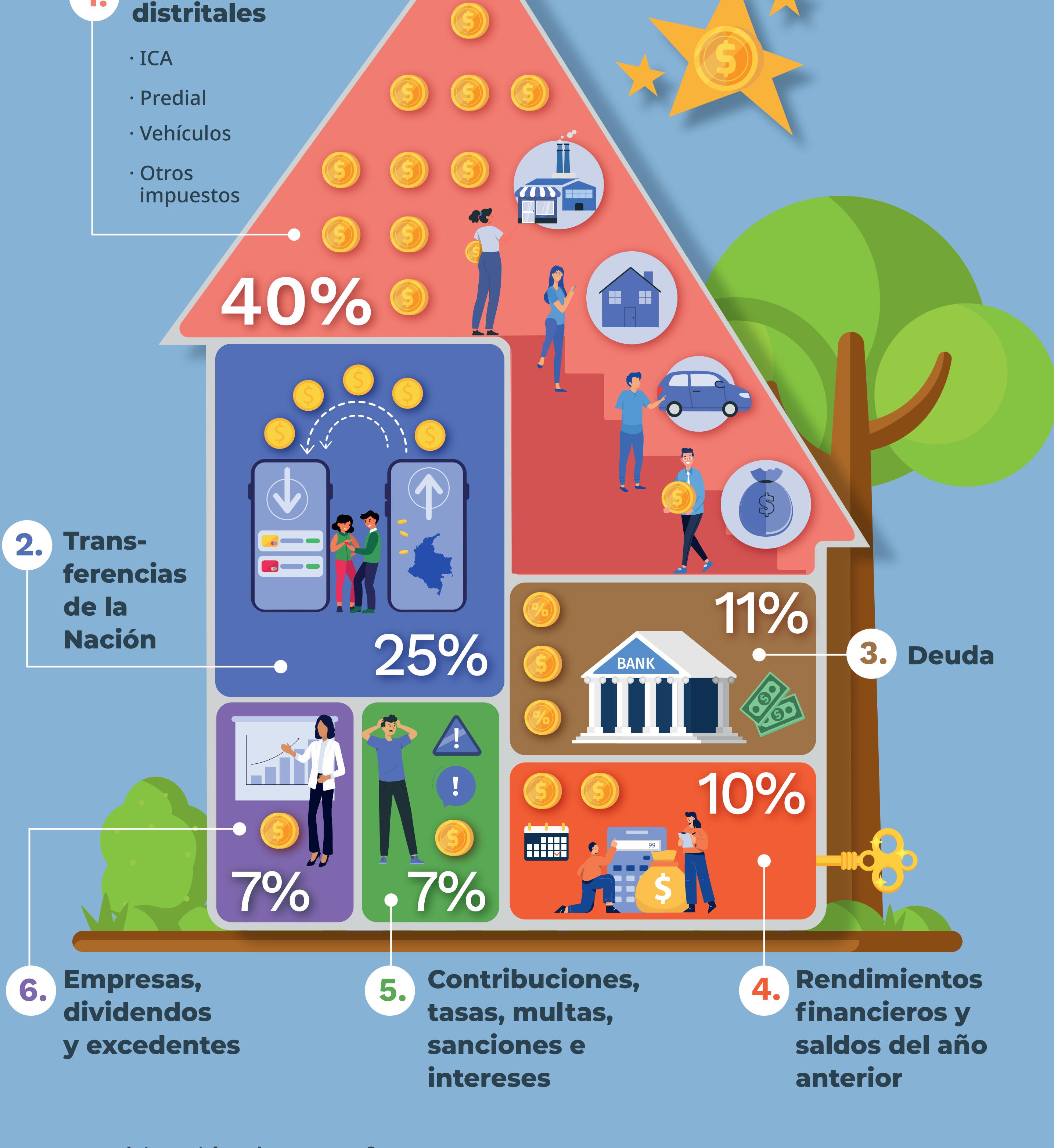


Así se financia Bogotá en 2026

**Buscamos como en la casa,
un poquito de todo...**

En Bogotá consolidamos nuestro presupuesto mediante una diversificación de fuentes de ingresos, lo que permite sostener tanto proyectos de infraestructura como servicios públicos esenciales.

La capital se financia a través de seis componentes que permiten el cumplimiento de las metas y programas del Plan Distrital de Desarrollo 'Bogotá Camina Segura'.



La combinación de estas fuentes demuestra una estrategia integral para garantizar la sostenibilidad financiera de la ciudad.

Mientras los impuestos constituyen el núcleo del presupuesto, las transferencias nacionales y la deuda permiten una ampliación de la capacidad de inversión en áreas críticas, lo que se traduce en mejores servicios y una infraestructura robusta para la población bogotana.

Algunas precisiones:

- 1. Impuestos Distritales**
La mayor parte del presupuesto de la ciudad proviene de los impuestos que pagan los ciudadanos y las empresas, como el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio (ICA) y otros tributos locales.
- 2. Transferencias de la Nación**
Se destina a áreas estratégicas como educación, salud, saneamiento básico, régimen subsidiado y proyectos de infraestructura, evidenciando el apoyo del gobierno central en el desarrollo de la ciudad.
- 3. Deuda**
La deuda es una herramienta que permite complementar el financiamiento en períodos de alta demanda de inversión.
- 6. Empresas, dividendos y excedentes**
El Distrito tiene participación en empresas que a través de dividendos y excedentes, generan un retorno económico que contribuye al sostenimiento de Bogotá.

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda